

BURGOS. Mes. 0'40
Trimestre. 1'20
Año. 4'80
FUERA. Semestre. 3
Año. 6
EXTRAJERO. Año. 10
ANUNCIOS. 1.ª y 3.ª plana 25 cts línea. 4.ª 18
Al suscriptor 1.ª y 3.ª 18. 4.ª 10. Papeletas
de defunción desde 4 pesetas en adelante.
Número suelto 10 céntimos

EL PAPA-MOSCAS.

Centro de suscripciones en la Habana, fábrica de sombreros «Los Aliados» Muralla 57.

PUEBLA 7, 2.ª y en todas las librerías de Burgos.—Anuncios españoles. Se reciben en esta ADMINISTRACIÓN: Madrid, en la Sociedad Española, Cármen, 18 principal, y en Barcelona, señores Roldós y compañía.—Extranjero. París, Mr. A. Lorette, Rue Caumartin 61. La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

AÑO XIII.

Burgos 6 de Abril de 1890.

Número 641.

LA SEÑORITA
DOÑA TRINIDAD ROMERO GARMENDIA
ha fallecido en Villafranca Montes de Oca el día 28 de Marzo (Viernes de Dolores) de 1890, a los 28 años de edad.
(R. P. D.)
Sus inconsolables: padre, D. Julián; tía y segunda madre, Doña María; hermanos, Julio, Celso y Juanito; tíos, primos y demás parientes, ruegan encarecidamente a sus amigos la encomienden a Dios, conativa abrensurar el 23
El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos se ha dignado conceder 80 días de indulgencia a cuantas personas rogaren a Dios por el alma de la mencionada señorita.

20 CENTIMOS UNA.
FARMACIA DE ESCOLAR
Sanguijuelas superiores de Holanda.
Las mejores y más finas que se conocen.
Habiendo adquirido esta casa una buena partida de dichas sanguijuelas y deseando con o siempre proporcionar al público lo mejor y con la mayor economía posible, las ponemos a la venta al precio de
20 céntimos una.
A los Sres. Practicantes, así como a los Hospitales, Establecimientos religiosos, benéficos, etc. se hace grandes descuentos, según la importancia del pedido.
Debemos advertir a nuestros consumidores que en esta casa no tenemos más clases de sanguijuelas que las finas y superiores holandesas, vendiéndolas más baratas que las ordinarias que en otras partes se expenden, lo cual ya es una garantía para el público, porque en esta casa se le da siempre lo mejor y lo más barato
FARMACIA DE ESCOLAR
Plaza de Prim, 19, y calle de Santander, 2.
20 CENTIMOS UNA.

Grajeas Saez.—Curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Gota miliar, F ujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de flujos de las vías urinarias.
De venta en las principales farmacias de España y América. Depósito general, Doctor Saez, BARCELONA.—Frasco con 100 grajeas, 12 rs
Léase el folleto-prospecto que se da y envía gratis. 5

Vinos del cosechero García Inés, premiados en la última exposición de París
Se expende carente embotellado en la calle de San Carlos, confitería, y en la de la Lencoría, tienda de vinos, al precio de 35 céntimos botella, sin casco 6

Bastrería de Emeterio de Lafuente.
Tiene el honor de poner en conmiendo de su numerosa clientela que el obrador que tenía establecido en la calle del Cid, números 11 y 13, se ha trasladado a la del Mercado, 18, 2.ª

Formularios para hacer efectivas las multas que se impongan gubernativamente. Por Nicolás Álvarez, secretario municipal. Santibáñez Zaragoza. Burgos. Se vende en casa del autor a 0,50 céntimos de peseta.

Antigüedades: Francisco de Goena ga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda —BURGOS.

VÉÑESE BALDOSA DE CEMENTO Portland, fabricada en Burgos, para aceras, portales, templos, graneros, habitaciones y pavimentos bajos.—Dirigirse para los pedidos a D. Ángel Tudanca, Fernán González, núm. 25, Burgos, 7

El cura de Cucuñán.
Cuenta Alfonso Daudet en una de sus obras que había un cura en Cucuñán que amaba entrañablemente a sus feligreses y para quien su curato hubiera sido un paraíso si no fuera porque en los confesionarios campaban por su cuenta las arañas, toda vez que ninguno se confesaba.
Este cura, bueno como el pan y franco como el oro, pedía todos los días a Dios su gracia para no morir sin antes ver a su disperso reb no dentro del buen redil.
Un domingo después del evangelio, subió al púlpito D. Martín (que así se llamaba el cura), y viendo que por casualidad aquel día había ocurrido al templo más gente que de lo ordinario, y poniendo por obra un plan que hacía tiempo venía madurando, exclamó con acento de convicción:
—Hermandos míos en el Señor: creedme si queréis. La otra noche, yo, miserable pecador, estuve a las puertas del cielo, que San Pedro me abrió de par en par.
—¡Calla, eres tú, mi buen Martín! me dijo. ¿Qué vientos te traen por aquí? ¿En qué puedo serte útil?
—¡Ah, señor San Pedro! Vos que tenéis las llaves de esta puerta y que lleváis el alza y baja de esta celeste mansión, ¿no podríais decirme cuántos feligreses de Cucuñán hay aquí?
—No sé; pero sientate un momento y miraremos. Y al decir esto puso las gafas, cogió un gran libro y hojeándolo, dijo:
—Cu... Cucu... Cucuñán, aquí está, mira.
—¡Toda la hoja en blanco! No puede ser.
—Nada, mi buen Martín, que tienes aquí tantos feligreses como espaldas tiene un pavo.
—¡Oh, pecador de mí! exclamé entonces yo con las manos y los pies juntos: tened piedad de nosotros, misericordia, señor, misericordia!
Al verme tan afligido San Pedro, dijo:
—Buen Martín, no lo tomes tan a pecho. La culpa no es tuya, sino de tus feligreses, que quizás a estas horas están haciendo cuarentena en el purgatorio.
—¡Ah, por caridad, mi buen San Pedro! hacédme la merced de que yo pueda verles, y así al menos les daré algún consuelo.
—Con mucho gusto, amigo mío. Toma, cálzate estas sandalias, porque los caminos están muy malos, y anda, camina todo derecho, y al llegar allí abajo, a aquella revuelta verás una puerta de plata tachonada con estrellitas muy negras. Llámala en el ventanillo de la derecha, y así que te abran entras decididamente, pero haciendo al mismo tiempo la señal de la cruz.

LA ECONÓMICA.—Zapatería de Gregorio Busto.—Calle del Cid, 7 y 9, Burgos.
En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante surtido de calzado para caballeros, señoras y niños a los precios que a continuación se expresa:
Para caballeros: Brodaquines becerro blanco, tres suelas, dos puntadas, de oprimis, a 11 pesetas.
Idem: botas mate, chanclo de lo mismo, doble puntera, dos suelas puntadas y alambradas, a 9 pesetas en adelante.
Para señoras: botas de satén, chanclo de charol, de 8 pesetas en adelante.
Idem de cabra, de 5 pesetas en adelante.
Para niños, a precio sumamente reducidos.
Además se hace a la medida todo cuanto el público desee, garantizando toda clase de materiales empleados al efecto. Hay un abundante y escogido surtido de calzado suizo para la temporada de invierno a precios sumamente reducidos. Calle del Cid, números 7 y 9.—Burgos.

BOCA.
Para la conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. *El Tesoro Universal de la Boca* que calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas.
De venta en la farmacia de Llera, Plaza mayor núm. 34 Burgos.

CHOCOLATES Y CAFÉS
de la
COMPañIA COLONIAL
TAPIOCA. YES.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20,
MADRID.

En la barbería de **Elias Hernando,** Lain-Calvo, núm. 18, se necesita un dependiente. 2

En las llamadas casas de **Hervias** se arrienda un espacioso local para cuartos y cochera. Informarán, Lain-Calvo 38, 2.ª izquierda. 2

QUINTA NEGREDO, premiada con cuatro grandes diplomas de honor y de merito extraordinario. Oro medallas de oro y otras distinciones.
Depósito de pulverizadores de los sistemas más recomendados para combatir el mildew, a precios de fábrica, con la exclusiva para las provincias de Palencia, Valladolid y Burgos.

	Pesetas.
Sistema Noel, de París.	55
El «Re-ampago» (Vermorel).	Núm. 1. 45
	Núm. 2. 35

Por embalaje y factura se aumentaran 2 pesetas en cada aparato.
Se remiten a toda estación de ferrocarril contra reembolso. ó mandando el importe

En este *Coto redondo*, que se distingue por su excelente viñedo y renombrados vinos, justamente premiados, se encuentran puestos ó sarmientos de escogida planta de vides a una peseta el ciento, y quizá algunos barbados procedentes de sus viveros y excedentes de su plantación, a precios convencionales.

Vinos finos de mesa, postre y comunes.—Se expiden para España, Extranjero y Ultramar, puestos en la estación de Quintana, vinos comunes a precios corrientes, y vinos finos añejos embotellados, comprendidos envase y embalaje, a los precios siguientes:
Medoc, caja de 12 botellas, bordelesas, de 75 centilitros, 18 pesetas.
Tostatillo, vino licoroso, 8 años. Caja de 12 botellas de medio litro, 16 pesetas
Devolviendo los envases en buen estado y libres de porte, se abonan 4 pesetas por caja y docena de botellas.
Para los pedidos dirigirse, remitiendo el importe, a don Marcial de la Cámara, provincia de Palencia.—Quintana del Puente —Quinta Negredo. 5-6

Y caminé, amados oyentes míos, por un camino que solo el recordarle se me ponen de punta estos pocos pelos que tengo. Era un sendero lleno de piedras preciosas, pero una porción de culebras, de serpientes y de animaluchos raros silbaban a mi oído, infundiéndome un miedo atroz. Por fin llegué.
—Trás, trás.
—¿Quién llama? dijo una voz atiplada y dulce.
—El cura de Cucuñán, respondí yo, temblando y haciendo muchas cruces.
—¡Ah! sí; entrad.
Y entré. Un angelote muy hermoso, con dos alas negras como la noche, con una túnica resplandeciente como el día y con una llave de diamantes colgada de la cintura, estaba firmando, ras, ras, en un libro más gordo aún que el de San Pedro, y cuando acabó me dijo:
—¿Qué quieres, buen Martín?
—Saber, angel mío, si hay aquí alguno de mis feligreses.
—¿De Cucuñán, verdad?
—Sí, señor.
Mojó los dedos en saliva para que corriesen mejor las hojas y empezó a repasar aquel tomo.
—¡Cucuñán!, dijo suspirando. Pues aquí, buen Martín, no hay nadie.
—¡Jesús, María y José! ¡Tampoco aquí hay nadie de Cucuñán! ¡Dios mío! ¿Dónde está esa gente?
—En el paraíso. ¿Dónde queréis que estén?
—Pero si vengo de allí y tampoco están.
—Entonces, no hay remedio, si no están aquí ni allí están en...
—¡Divina cruz! ¡Jesús, hijo de David!...
—¡Ah! ¿será posible? ¿No se habrá engañado San Pedro? ¿No os habréis engañado vos, mi buen angel?... ¡Ay, pobres de nosotros! ¿Cómo he de ir yo al Paraíso, si ninguno de mis feligreses está allí?
Oye, pobre Martín; puesto que a toda costa deseas saber en dónde están tus feligreses, toma por ese camino, a la izquierda verás un sendero que conduce a una fachada muy grande.
—Bueno.
—Llama allí, y te darán razón de tus cucuñeses. ¡Dios te acompañe! y me cerró la puerta.
Empecé a andar, y llegué al sendero, que era un camino todo enrojecido por las llamas. Yo sudaba como un pollo, me caía una gota de sudor por cada pelo, me tambaleaba como un beodo, me moría de sed, y salí con vida de aquel mal paso, gracias sin duda a las sandalias que me había dado el bueno de San Pedro.
Por fin, después de mil tropiezos llegué ante un

Las legítimas Pildoras Suizas de A. Brandt de San Goll (Suiza)
purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones se hallan en cajas a Pts. 1—y 1 1/2 en todas las farmacias y especialmente en las farmacias de D. Gregorio Escolar y D. Julian de las Heras.

TIENDA EN ARRIENDO.—La espaciosa planta baja y primer piso que en la casa número 2 de la calle de Sombrefrera, contigua a la del Sr. Pournier, ocupa D. Florencio Cadizanos, quedará desocupada desde el día 1.º del próximo mes de Julio. Las personas que deseen tomar en arriendo dichos locales podrán dirigirse a los dueños, que habitan en el tercer piso de la mencionada casa. 1-4

SINFONIA.

Estos días pasados hemos estado todos con el agua al cuello por temor que el río Arlanzón se hubiera salido de madre del todo, es decir que ha estado fuera de su cauce, que en el terreno político pudiera consignarse que había estado fuera de la ley.

A los primeros pinitos de la pasada semana se llevó parte de las obras hechas en el invierno—como nosotros habíamos previsto, y con nosotros todo el pueblo—y seguirá la avalancha cuando insistan las lluvias y concluyan de deshacerse las nieves de los cercanos montes.

¡Ay que sierrecillas tan serranas!
Los que creen, como Quedado decía del Arlanzón madrileño, que hay que regarle en verano para que no haga polvo, pueden dar una vuelta por el lado de allá del puente del ferrocarril en el Capiscor y verán como lamiendo lamiendo va a llegar a las mismas faldas de la Cartuja.

El conato de río ha echado unos humos que ni los de Huelva, ni los que algunos apreciables aprendices y asistentes hacen con los braseros en las calles públicas.

Ha habido poeta de relumbrón que le ha comparado estos días con las inundaciones del Nilo y con los desbordamientos del Segura.

Los labradores de las cercanías, que acostumbra a pasar el Arlanzón en verano por todas las vaderas, están asombrados de la facilidad con que de la noche a la mañana se ensorbece como si fuera muchocho respondón y mal criado.

No hay mas sino que preguntárselo a los ediles, a los que cuesta un piquillo (á ellos y á nosotros principalmente) el anual encauzamiento, que un año con otro suele durar... veinticuatro horas.

Bien es lo cierto que nos solemos gastar arriba de cinco ó seis mil duros cada invierno, con el pretexto del *coloso*, famosa institución que aquí nos gastamos, sin hallar medio, modo ni manera alguna de poderla sustituir por otra más conveniente.

Aquí no es nada tener en medio de la ciudad un caudaloso río del que, salvo contadas excepciones, podemos coger unos cuantos litros para poder regar media fanega de tierra convertida en huerta productora.

El Arlanzón no vale cosa extremada, pero cuidado que presume de verdad.
En ocasiones como la que reseño meto más ruido que el Niágara, y se dá mas tono que un zascandil resucitado de repente.

Nada, que cuando se nos sube á las barbas, se irrita y nos envía en turbulentas ondas su impetuosa avalancha, no hay otro remedio que hacer lo que dicen ciertos conocidos versos.

«Dejémosla pasar, como la fiera corriente del gran Bétis, cuando airado dilata hasta los montes su ribera».
Pero ¡oh Arlanzón, Arlanzón! no presumas tanto, que antes de cuatro días te quedarás medio seco de tanto gemir y llorar, y entonces cogere

intenso portalón abierto y que parecía la boca de un horno. ¡Oh, hijos míos, que espectáculo aqué! Allí nadie me detuvo, nadie me preguntó cómo me llamaba, nadie me dijo nada; en una palabra, hijos míos, por allí entré como vosotros entráis los domingos en la taberna del Cojo.

Yo sudaba la gota gorda, me hallaba transido de dolor, sentía escalofríos, veía tostarse las carnes, y á mis narices llegaba un olor así como el que se nota en la plaza de Cucuñán cuando Elías el veterinario quema el casco de algún borriquito viejo, antes de herrarlo. Os aseguro que entre la hediondez y el calor no podía respirar. Además había un clamoreo horrible de gemidos, de ahullidos capaces de volver tarumba al mismo Satanás.

—¿Entras ó no? me dijo un demonio con dos cuernos tremendos, y azuzándome con una horquilla ardiendo.
—Yo no entro, dije: soy un amigo de Dios, que...
—Por vida del tinoe, exclamó aquel demonio, enfureciéndose. ¿Qué quieres, di?

—Vengo, contesté yo, sin poder tenerme apenas en pie, de muy lejos, a preguntar respetuosamente si por casualidad habrá por aquí alguno de Cucuñán.
—¡Fuego de Dios! ¿Te estás haciendo el bobo, buen veje? ¿No sabes que está aquí todo Cucuñán?
—Yo no sabía...
—Toma, feo, cuervo, toma este tucuzón y verás como tratamos aquí á todos tus feligreses.

Y al decir esto me empujó dentro del horno, y ¡Dios mío! enmedio de un espantoso torbellino de llamas vi lo siguiente:
Al tío Chamusquina, á quien todos vosotros, hermandos míos, habéis conocido. Sí, aquel Chamusquina que se emborrachaba tan amenudo y que tan amenudo también le sacudia las costillas á su pobre parienta.
A Turariva, aquel vagabundo que tenía fan buen olfato para oler lo que guisaban los demás y que dormía sobre la paja de cualquiera. Pero ¿qué, no os acordáis de sus insolencias y de...
Vi también á Pascual, alias *Urato*, porque hacía su vino con las uvas de los demás.
A la *Repasa* ¿ya sabéis? aquella que espigando cogía á puñados las mazorcas de los otros.
Al boticario *Araña*, que vendía tan cara el agua de su pozo.

Al *judío*, aquel que cuando encontraba al Viático seguía su camino con el sombrero puesto, fumando y refunfuñando, como si hubiera visto un lobo.
A Colás con su Tomasa, al tío Juan, al tío Pedro y

unas regaderas para humedecer tu pedregoso lecho, ó te echaremos el sobrante del río Pico, para que con su ayuda puedas llegar á tu destino, en compañía del Vena y Rio-Gimeno, que están murmurando de gusto al ver la prosopopeya que gastas con esas aguas que te han venido de la Sierra.

Mas ¡ay! Como el Arlanzón son algunos penitentes: para un día que medio les sonría la fortuna, se creen inabordable porque han logrado subir á un montecillo, y después que descienden al nivel de los valles hace falta un microscopio para clasificarlos y no atropellarlos.

A cuántos ríos y á cuántos hombres se les puede recordar aquellos versucillos:
De las cosas del mundo nada te apure, que no hay bien que no acabe ni mal que dure.

Las dehesas boyales.

Entre los bienes que constituyen el patrimonio de los pueblos ha sido siempre mirada con preferente atención esa pequeña superficie destinada exclusivamente al pastoreo y abrevadero de los ganados de labor, llegando su interés y cuidado hasta el extremo de aislar esas porciones de terreno con cercas más ó menos inespugnables, que, á la vez que producen abrigo y modifican la temperatura para hacer más productivo el suelo, sirven de obstáculo á la libre entrada de los ganados ajenos á la industria agrícola.

Si en todos los tiempos se han considerado como un poderoso auxiliar de la agricultura las dehesas boyales, y á su sostenimiento han acudido la solicitud de los gobiernos y el inmediato interés de los pueblos, hoy que se ha transformado la faz del suelo, convirtiéndose extensas llanuras, que producían abundantes pastos, en tierras laborables, y privando por consiguiente el común aprovechamiento de aquellos, se impone más fuertemente la necesidad, no solo de mantener las actuales dehesas, sino de extender sus áreas hasta donde sea posible y modificar las condiciones del suelo para hacerle mas productivo, á fin de que satisfagan las sentidas necesidades de la industria agrícola.

La Hacienda pública, aunque demasiado codiciosa, ha otorgado sus excepciones de venta en favor de esos terrenos, reconociendo siempre el poderoso apoyo que con ellas prestaba á la agricultura; pero esa misma codicia ha establecido reglas y preceptos que, en vez de facilitar, han dificultado la declaración de tan justas excepciones, y tenido á los pueblos en constante alarma, temerosos de que se les arrebatase la joya más preciosa que poseen.

Diferentes disposiciones se han dictado para confirmar el derecho reconocido á los pueblos por la ley de 41 de Julio de 1856, y en todas ellas se exigía un expedienteo, por demás complicado y en parte vicioso, que creaba dificultades á la rápida tramitación y fácil resolución de las peticiones.

Ultimamente se dictó la ley de 8 de Mayo de 1888, con la instrucción para su cumplimiento de 24 de Junio siguiente; y en ella, si bien se modificó radicalmente la forma de la concesión, no se simplifican los medios de justificar el derecho, pues se impone como siempre á los pueblos la obligación de llevar al expediente de excepción numerosos documentos de que podría prescindirse en honor á la sencillez y fácil examen y censura.

Recientemente nos ha hablado la prensa de la corte de que el ministro de Hacienda tiene en proyecto nuevas disposiciones sobre dehesas boyales.

Bueno sería que el Sr. Eguilior excogitara medios sencillos que facilitarán la pronta resolución de los millares de expedientes de excepción incoados, y

á Roque, aquel sacristán que os vendía la cera de los altares y empinaba el vino de consagrar. También vi á la Pepa, y á Gilda, y á...
Pero, claro, al llegar á este punto el auditorio no le dejó seguir, pues todos gemían, todos lloraban á lágrima viva, por saber que su padre, su madre y sus abuelos, sus hermanos y todos sus parientes estaban de patatas en aquel antro.

Restablecida la calma, después de unas cuantas oraciones, siguió diciendo el cura de Cucuñán.
—Comprenderéis muy bien, hermandos míos, que esto no puede seguir así. Tengo a mi cargo vuestras almas y quiero salvaros del abismo que tenéis abierto á vuestros pies y hacia el cual camináis precipitadamente. Mañana mismo pondremos manos á la obra. Y con el objeto de que todo se haga bien y con orden vamos á arreglarlo del modo que os diré, por supuesto que habéis de venir bien limpios y aseados y habéis de entrar con mucho orden, colocándoos en fila y esperando el turno, lo mismo que hacéis los domingos cuando vais á bailar en la plaza.

Mañana, lunes, confesará á los viejos y á las viejas. Esto vale poco.
El martes á los niños. Pronto acabaré con ellos.
El miércoles á las mozas y mozos. Esto sí que es más largo y me hará falta todo el día.
El jueves á los hombres casados. A estos sí que los ataré corto.

El viernes á las mujeres de aquellos, aunque desde luego advierto que no quiero oír historias.
El sábado confesará á los que falten, y si para el domingo hemos terminado nos podremos dar por muy satisfechos.

Conque ya lo sabéis, hijos míos. Cuando el grano está maduro es preciso cogarlo; cuando el vino se ha pasado hay que beberlo, y cuando la ropa está sucia es preciso lavarla y lavarla bien para que quede muy limpia, lo mismo que pienso hacer con vuestra alma para que así obtengáis de Dios en la otra vida toda la gracia que os desea vuestro padre de almas. Amén.

Escusamos decir á nuestros lectores que todo salió á pedir de boca; que desde ese domingo, de feliz memoria para los feligreses del buen padre Martín, las virtudes de los hijos de Cucuñán tienen fama en diez leguas á la redonda, y que el buen cura, feliz y alegre, ha soñado la otra noche que, seguido de su rebaño, entraba procesionalmente y entonando un solemne *Te Deum* en el camino de la ciudad de Dios.

RICARDO CARUNCHO.

que hiciera extensivo este beneficio á aquellos pueblos que por ignorancia, más que por abandono, dejaron de presentar dentro del plazo fatal las peticiones para la excepción de sus dehesas, ó que presentaran incompletos los expedientes, y por cuya causa se haya pronunciado contra ellos la terrible sentencia de enagenación de sus predios.

La necesidad de poseer dehesas boyales no exige justificación, pues demasiado evidenciada se halla por la experiencia y por la historia de los tiempos. Su otorgamiento á los pueblos que los hayan solicitado ó las soliciten no es un favor, sino un acto de estricta justicia, y el privarles de ese beneficio sería atentatorio á sus derechos, puesto que si existen esos terrenos, auxiliares precisos de su industria extractiva, es debido á su cuidado y conservación, pues sin estas circunstancias nunca hubiera bastado la acción inspectora de los gobiernos para evitar que se les diera otro destino antes de la ley fiscalizadora de la desamortización.

La ley de 8 de Mayo de 1888, á la vez que confirmaba la excepción de terrenos con destino á dehesas boyales, se propone llevar á las arcas del Tesoro público el valor de la participación que de los mismos corresponde al Estado; luego si éste se reintegra de cuanto le pertenece por el mero hecho de otorgar aquella, no vemos la razón del por qué ese lujo de expedientes y medios justificativos que se exige á los pueblos.

Entendemos que sería mas conveniente á los intereses del Estado y de los ayuntamientos el otorgar á estos, ó sea á los pueblos que representan, cuanta extensión de terrenos soliciten, sin necesidad de obligarles á probar otra cosa que la posesión ó pertenencia de los mismos, su superficie, calidad y valoración; imponiéndoles el deber de la futura conservación y mejoras de que fueran susceptibles, así como el de una buena y ordenada administración según las condiciones del predio y de la localidad.

Por este sencillo medio se llegaba al completo desarrollo de esos bienes, ya enagenados el Estado todos aquellos que en un plazo dado, y después de ofrecerlos particularmente, no solicitaran ó aceptaran los pueblos, ya percibiendo de estos, el Estado mismo, la quinta parte ó 20 por 100 de los valores debidamente apreciados por el todo ó la parte que los pueblos demandaran.

Celebraremos que el nuevo ministro de Hacienda tienda su poderosa mano sobre la abatida agricultura, devolviéndola sus fuerzas con el eficaz auxilio de las dehesas boyales, ó terrenos de pastos, sin los cuales no puede subsistir la ganadería, y sin ésta no puede levantarse aquella.

Al Maestro-Ciruela.

A cualquiera *Sereno* que no se le hubiera subido el farol á la cabeza podía haberle bastado nuestra leal declaración de que ignorábamos que le pudiera causar molestias el artículo de *Adanac*, y en cuya declaración insistimos é insistiremos siempre.

¿No le es bastante al cofrade? Nos tiene sin cuidado: nuestra conciencia está tranquila. ¿Preferiré las inútiles polémicas del «más eres tú», á las que hemos sido injustamente provocados? Pues ¡venga de ahí compadre, que á nosotros no nos duelen prendas.

Y ahora vamos á entrar en materia con la segunda parte, que, á guisa de la de Francisco Esteban, es la más lastimosa.

Unos pobres versos nuestros escritos en los albores de la juventud, hace la friolera de 23 años, han servido de tema al *Maestro-Ciruela* para presentarnos piadosamente al público.

¡Y qué ganas debía de tener el pícaro de proporcionar este inocente desahogo!

Pero *El Sereno*, cegado por la errónea creencia de su propio valer, no repara que tiene el tejado de vidrio al tirar piedras al del vecino.

¡Mire usted que meterse á crítico el pistonado versificador que encierra en sus páginas la mayor y más abundante cosecha de coplas que jamás sonaron Pericos callejeros y pentacrósticos Estradas! Ahora verán ustedes, recogidos al azar y entre cientos de líneas cortas y largas, como castañas en saco, los *infundios* enciclopédico-campestres de la hortaleza *sereniana*.

¡Allá va la nave!... digo, la nubel! ¡Boca abajo todos los poetas chirles de la tierra, que va á hablar *El Sereno*!

Lechugas gólcico-municipales-combinadas:
«Miercoles, día claro, los concejales asisten al concejo lo más puntuales;
allí descansan y desde allí al teatro los más se marchan.»

Yo también fui al teatro porque me agrada dedicar al artista una palmada.
Aquí, como ustedes observarán, hay líneas medidas con cinta, y asonantes y consonantes revueltas á modo de pisto manchego.

Acelgas político-trascendentales:
«Por Cádiz y Puerto-Rico, por Aranjuez y León al general de mi pueblo hacer quieren senador. Francamente yo deseo que gane la votación porque anhelo que se marche á ser un buen senador.»

¡Muy bonito, sí, señor!
Coles limpiadas:
«Alguno dará al botón con alegría y contento y dirá sin intención pronta comunicación.
—¿Con quién? —Con número 100.»

¡Um! *Cardillos clásicos:*
«Oigan ustedes todos una noticia que por lo extraña y rara no creerían.
En el presidio esta última semana nadie se ha ido.»

Lo creo; y más si sabían que les iba á despedir con tales *cohetes El Sereno*: preferirían el presidio.

Fréjoles kilo... métricos:
«Aquí acabo estos renglones rogándole me perdones te pida una explicación... ¡Ah! mi perro te da expresiones...»

¡Echa, hijo, echa! ¡Ni el ferrocarril del Meridiano.
«Yo no quiero ser soldado ni llevar escarapela. lo que quiero es ver á mi novia, que hace tres años y medio que estoy en relaciones con ella.»

Berros pisci-pluviales:
«¡Oh lluvia beneficiosa y altamente alimenticia, ven á descargar á España truchas, barbos y sardinas!»

Y cóngrios.
Ahora bien; el *Maestro-Ciruela*, que tales horizontaliza cultiva, tiene autoridad alguna para criticar á los demás?

¡Vanitas vanitatum!
Gracias que las críticas del *Sereno* hacen el mismo efecto al público que el disparo de una escopeta cargada con pólvora.

Ruido y nada más.
En cuanto á nosotros... ¡parodiemos á Moratin!

Tú crítica (ó lo que fuera) de los versos que escribi, *Sereno*, poco me altera; ¡más pesadumbre tuviera si te gustaran á tí!

Celebridades españolas contemporáneas.

Nuestro querido amigo y paisano D. Andrés Ruiz Cobos publica en Madrid una colección de estudios crítico-biográficos de los españoles que más se distinguen en la literatura, ciencias, bellas artes, política, etc., y que indudablemente ha de proporcionarles honra y provecho, á juzgar por los tomos publicados, que llevan las firmas de Alas (D. Leopoldo) Valbuena y Sanchez Perez.

Los biografiados son Perez Galdós, Campoamor y D. José Zorrilla.

El tomo publicado últimamente es el IV de la serie, y su autor, el Sr. Ruiz Cobos, retrata con maestra mano al Doctor THEBUSSEM, tan conocido en España y tan celebrado en la literatura contemporánea.

Para que el lector juzgue del mérito de la obra y de las genialidades del Doctor nos vamos á permitir copiar unas cuantas líneas.

Hélas aquí:
«Otro caso más gracioso aún de citar.

El doctor es puntualísimo en el pago de sus cuentas. Un día le reclamaban las oficinas de Hacienda el abono de los atrasos de un censo con que está gravada una finca de su propiedad, concediéndole para el pago un plazo de tres días. El Doctor dirige una instancia diciendo: que suplica humildemente que se le amplie este término, porque su amanuense, que es al mismo tiempo su consultor, su archivero y el encargado de llevar sus cuentas, se halla enfermo; que le consta la existencia del censo, y que siente aparecer por torpeza de su ayudante, como deudor.

Le amplian el plazo de pago, y llegada la hora de verificar éste, el Doctor saca, cuenta y pone á la vista el dinero que se le exige, y... hace que se consignen en el expediente estas ó parecidas palabras:

«Que reconoce la certeza del censo cuyos réditos atrasados se le pide; que confiesa su morosidad en no haberlo satisfecho antes; que ruega se achaque tal conducta á ignorancia y no á mala fe ni á ánimo de lucrarse con lo que no le corresponde, y por último, que su consultor para estos asuntos, que según tiene dicho ya, es su amanuense, le advierte que no hay necesidad de abonar los atrasos del censo, porque la tal carga fué redimida hace seis años, según escritura número tantos, otorgada en tal parte é inscrita en tal Registro, cuya primera copia presenta para satisfacción de los reclamantes, y que está pronto á satisfacer el gravamen con los intereses devengados en cuanto le enseñen una ley vigente que declare nulaa las redenciones de censos que se encuentren en el caso de la que nos ocupa.»

Y dicho esto, el Doctor recogió el dinero con mucha calma, en medio de la estupefacción de los demandantes, y se acabó el cuento.

Figúrense mis lectores si estas humoradas no dan motivo suficiente para que hablen y no acaben respecto de Thebussem.

Terminaré copiando la opinión que á un gran conocedor de los escritos del Doctor le merece éste, y con cuya opinión estoy completamente de acuerdo.

«Desengañese usted— me decía á Thebussem se le discute porque no se le comprende, y de que no se le comprende tienen mucha culpa, por no decir toda, sus admiradores que muchas veces le querían colocar en un sitio demasiado elevado.»

Por lo demás, mi opinión acerca de Thebussem es la siguiente:

Encontrándose á su salida de la Universidad dueño de una buena fortuna, contento con su suerte y no ambicionando más, trató de divertirse de todos los modos que puede hacerlo un joven ilustrado y de buena posición. Más tarde, cuando con la edad se va perdiendo la afición á los placeres que constituyen los goces de la juventud, y se empieza á aspirar por el rincón del hogar y á desear la vida tranquila, retiróse á Medina-Sidonia, donde vive patriarcalmente en compañía de su padre (I). Y, para distraerse, escribió esos artículos que con tanto gusto leemos los aficionados á la literatura, con los cuales, á la par que nos deleita por su fina gracia y hermoso lenguaje, no deja de contribuir á gozar el progreso del servicio de correos y al de nuestras costumbres, poniendo de relieve sus defectos... que no son pocos.»

Hasta aquí el Sr. Ruiz Cobos...

Damos la enhorabuena á tan distinguido paisano, y esperamos con verdadero anhelo el tomo próximo á publicarse, original de nuestro querido amigo Mariano de Cavia, que, según informes, tiene escrita la biografía de D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Mucho esperamos de esa colección de estudios, única en su género, pues en ella han de figurar nombres tan respetados como los de Fernandéz-Florez, Frontaura, Mérida, Menéndez Pelayo, Picón, Pardo Bazán, Peña y Goñi y otros.

Terminada apenas esta ligera reseña vemos sobre la mesa de nuestra redacción otra obra publicada recientemente en Madrid, y escrita también por un querido amigo é ilustrado paisano.

El DICCIONARIO LATINO ESPAÑOL ETIMOLÓGICO, por D. Francisco Salazar y Quintana.

En el número siguiente, Dios mediante, daremos cuenta de tan excelente trabajo.

Entretanto... un apretón de manos á tan estudiosos autores y gloria á esta noble tierra, que tan buenos hijos produce!

Ecós del país

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Villate (Junta de la Cerca) 1.º de Abril de 1890.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Habien do leído en el periódico de su digna dirección que todos los ayuntamientos de esta provincia, menos uno, tienen ingresado en la caja el total por obligaciones de 1.ª enseñanza, me veo en la triste necesidad de acudir á V. para manifestarle, que desde el

día 20 de Abril de 1889, que tomé posesión de la escuela pública de Villate y Govantes en el ayuntamiento de Junta de la Cerca, no he cobrado ni un solo céntimo de lo que me corresponde, no sabiendo en quién consiste; y hallándome en la actualidad á falta de lo más necesario para la subsistencia, que peligraría si no estuviera á merced de personas caritativas, que afortunadamente faltan en este pueblo, que aun que pequeño, quizá sea más grande en este sentido que otros que cuenten con mayor vecindario; por lo que suplico á V. dé cabida á estos mal coordinados conceptos, á fin de que lleguen á oídos de quien pueda remediar el mal.

Dispénsese V. la molestia; y en viéndole anticipadas gracias, queda á su disposición el Maestro de Villate y Govantes,

CELESTINO ROMERO.

Comunicados

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración. Hemos leído un comunicado de D. Eugenio Sáenz de Urturi, inserto en el periódico de su digna dirección correspondiente al 30 de Marzo último; y habiendo notado en él muchas inexactitudes, señalaremos brevemente algunas de las que á nosotros hacen referencia.

1.º Es inexacto que señor alguno oyera de los labios de un empresario estas palabras: «¿Cómo pretende V. que su hijo tenga una asignatura aquí y otra en el Instituto?» Lo que oyó de un Profesor fué que por tratarse de la asignatura que explica el señor de Urturi no podía acceder en manera alguna á sus deseos.

2.º Es igualmente inexacto (sin que sepamos hasta donde llega la intención del comunicante) que al referido señor se le dijera obtendría su hijo buena nota en Palencia, pues precisamente sucedió todo lo contrario; y como no se le ofrecieran garantías de éxito favorable, indicó la conveniencia de examinar en el Instituto de Burgos.

3.º Inexacto es también que del Colegio á que pertenecemos se haya despedido hace pocos años á un Profesor por resultados poco satisfactorios en los exámenes. No consignamos más inexactitudes porque sería tarea demasiado larga.

El Profesor de las señas externas debe manifestar que no acostumbra á insultar á nadie, por creerlo poco conforme con su educación; pero tenga presente D. Eugenio Sáenz que dicho señor tiene su conducta moral suficientemente probada. Respecto de las buenas intenciones solo contestaremos que hemos tenido siempre mucho cuidado en que no se nos puedan aplicar estas palabras de S. Mat.º: *Vae vobis, Scribae et Pharisaei hypocrite, qui similitis estis sepulchris dealbatis, quae à foris parent hominibus speciosa, intus vero plena sunt ossibus mortuorum et omni spurcicia.* ¡Ay de vosotros, Escrituras y Fariseos hipócritas, que sois semejantes á los sepulcros blanqueados, que parecen de fuera hermosos y á los hombres, y dentro e tan llenos de huesos de muertos, y de toda suciedad.

Por no molestiar más la atención de V. terminaremos haciendo presente la extrañeza que nos ha causado se ocupe de nosotros el señor de Urturi, cuando sabe que deseamos tener las menos relaciones posibles con él, y que haremos todos bastante con gobernar bien nuestra casa sin cuidarnos de la agena.

Reciba V., señor Director, la mas fina expresión de nuestro agradecimiento por la inserción de este suelto en el periódico de su muy digna dirección, quedando de V. suyos afilios. ss. ss., q. s. m. b.

PEDRO DIEZ MORAL. JUAN GUTIERREZ LARRINAGA.

Burgos 3 de Abril de 1890.

Sr Director de EL PAPA-MOSCAS.

Muy señor mío. Encarezco á V. se sirva insertar en su periódico el comunicado que adjunto le remito, por lo que le anticipa las gracias su afmo. s. s. q. s. m. b.

FERNANDO LASSO DE LA VEGA.

Comprando, señor director, que esta polémica sostenida con don Andrés Ruiz de la Peña se va haciendo algo pesada, y al público le debe ya molestar tanto replicar por una y otra parte; pero ante salta de la cuestión el señor Peña y no contestar en poco ni en nada á mi último escrito, y venirse ahora en el suyo que vió la luz en su semanario del 30 del pasado Marzo con evasivas como la de que su comunicado del 16 del referido mes *cayó sobre mí como una bomba*, á la verdad esta aserción inocente y otras que dice mi querido compañero no pueden quedar sin contestación.

Diga usted, don Andrés, volviendo á ser yo apoderado del ayuntamiento de Palazuelos de la Sierra en esta capital y no teniendo ningún otro representante en la misma, ¿por que conducto quería se le hubiese pasado á usted el oficio que tanto le ha molestado, relativo á las 83 pesetas 15 céntimos que ha cobrado á dicha corporación por *formalización de entrega de valores*, no habiendo sido apoderado de la misma más que breves días?

Me parece que el *Archipámpano* de Sevilla no estaba bien que fuese portador de un simple oficio.

Vuelve el Sr. Ruiz de la Peña á sacar á relucir la partida que cobró al pueblo de Penches por el mismo concepto que la cobrada por él á Palazuelos de la Sierra. ¡Pero no tengo dicho y que el haberla yo cobrado era debido á la costumbre entonces establecida, y que ya la devolví por las razones que tengo manifestadas? Y el señor de la Peña ha hecho otro tanto de las 83 pesetas 15 céntimos al referido ayuntamiento de Palazuelos de la Sierra? Según tengo entendido, creo que no; pero que se las piensan reclamar por la vía judicial, creo que sí.

¿Quiere el don Andrés hacer ver al público que por virtud de haber yo cesado de apoderado de Barrios de Colina, irritado, indignado y hasta lloroso que decimos, he apelado á la venganza usando medios ruines y rastroeros que no caben más que en almas pobres y miserables? Tenga entendido el renombrado y cariñoso compañero que jamás apelo á extremos a que apelan los pechos que no son generosos, pues puede acerbarse á la redacción de *El Fomento* y se con vencerá de la verdad viéndola denuncia dada por dos vecinos del referido pueblo de Barrios de Colina, y precisamente estas nada tienen que ver con el actual ayuntamiento, y más bien con el que cesó en flu de diciembre, á cuyo alcalde de aquella época y no al que me destituyó atañe más directamente la denuncia; luego, como le indicó, no cabe venganza con un ayuntamiento y su presidente con quien estuve en buena armonía; y en caso, si yo fuese vengativo, la podría dirigir contra el actual, que nada tiene que ver en el *chanchullo* de quintas, de que ya entienden los tribunales.

De forma, señor don Andrés, que así en esta cuestión como en las demás que viene tratando ha hecho usted *plancha*.

Tenga entendido, queridísimo compañero, en conclusión, que hay tela cortada para rato; y que si usted ni ninguno de sus *caciques* y protectores, si los tiene, me arrodarán en lo más mínimo, y que yo, sin tenerlos (porque para maldecir la cosa me hacen falta), me basto y me sobro para contender con usted hasta dejar las cosas en el lugar que deben quedar, y sus amenazas las tomo como de quien vienen; y puesto que el fuego se rompió, le preongo que por mi parte será á discreción, y prepárese á oír cosas buenas, que el público desconoce, en justa reciprocidad de esos hechos, quizá soñados por el señor Peña, y que dice tiene en cartera para colocar á cada cual en el lugar que le corresponde, que es precisamente á lo que aspira.

FERNANDO LASSO DE LA VEGA.

Administración.

Hemos puesto al cobro en la pasada semana letras y recibos que en 31 de Marzo actual faltaba hacer efectivos en los puntos siguientes:

Almería, Avilés, Albacete, Arenillas, Aranda, Agonciana, Arlanzón, Barcelona, Brizuela, Barcina, Bilbao, Brivesca, Belorado, Castrojeriz, Coruña, Cabuérniga, Castriello Matajuegos, Cádiz, Castil Delgado, Carazo, Espinosa de Cerrato, Egea de los Caballeros, Estella, Espinosa de Cervera, Guadalajara, Gumiel de Izán, Gumiel de Mercado, Guernica, Gerona, Haro, Irún, Lerma, La Aguilera, Logroño, Madrilejos, Madrid, Melear de Femental, Montejo, Miranda, Avila, Ontangas, Pampliega, Morata de Tajuña, Pinilla Trasmonte, Pamplona, Porquera,

Palma de Mallorca, Quintana, Retuerta, Segovia, Santander, Santa María del Campo, Sahagún, San Quirce de Riopisuerga, Santaña, Salamanca, Sepúlveda, Sequera de Haza, San Sebastián, Sisamón, Toro, Santovenia, Torresandino, Tórtolas, Tardajos, Toledo, Utrera, Villavilla, Valdepeñas, Valladolid, Villaverde Mogina, Villodrigo, Villada, Yadocondes, Villagonzalo, Villafranca del Panadés, Vitoria, Valmaseda, Villaur, Villafranca Montes de Oca, Villamartin, Villamor, Zamora, Zizuar, Zaragoza y Zumarraga.

Esperamos que nuestros suscritores acogerán como siempre la firma de esta administración, que por fortuna no suele tener quejas de la morosidad de sus abonados.

Campanadas.

Siendo muchas las quejas que recibimos de nuestros suscritores de la Habana porque no reciben el periódico, hemos determinado mandarlos desde hoy por paquete á nuestro centro de suscripciones en la Isla de Cuba LOS ALIADOS, *Murallo* 57, que se encargará del reparto y admitir las reclamaciones.

Es la manera de evitarnos perjuicios y disgustos.

De mi estimado colega *La Fidelity Castellana*:

«Ya pareció aquello: esto es, unas cinco arrobas de carne de caballo (digo de yegua), ya adobada, y con sus lazozos dispuestos en cada pieza para colgarla.

Estas carnes legraron evadir el registro de los dependientes de consumos en unos carros de mampostería, según nos han referido; pero el fino olfato de los individuos que componen la oficina de salubridad logró descubrir este especial matute ó contrabando.

También hemos oído que dichos individuos siguen la pista á ciertos embutidos confeccionados con análogos carnes.

Aplaudimos el celo de estos funcionarios, que así miran por la salud pública desplegando todo su celo y actividad, y aun costeando de su bolsillo cierta policía secreta que les ayude en sus gestiones; servicios ó excepcionales que bien merecía se tuviesen en cuenta por el Municipio.

¿Por qué no habían de publicarse los nombres de toda esa clase de industriales?»

Porque en este delicioso y noble *pópulo* mio todos somos unos de otros compadres, deudos, amigos, yernos, colegas, parientes, testamentarios... y *primos*.

Sobre si *Badila* y *Agujetas* (¡qué apodos, Dios mío!) se separan ó no de la cuadrilla de Mazzantini ha habido periódico que han entablado una seria polémica.

¡Sáquenlos ustedes, por la Virgen del Tremejai, de esta cruel incertidumbre!

¿Qué será de nosotros el día en que tan interesante noticia quede en el misterio?»

En virtud de lo dispuesto por la dirección general de Correos y Telégrafos se anuncia al público que el día 10 del actual y á las dos de la tarde tendrá lugar la subasta para instalar y explotar una red telefónica en esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones inserto en la Gaceta de Madrid correspondiente al 16 del último mes de Noviembre.

Dicha subasta se verificará ante el director de la sección de Correos y Telégrafos de esta ciudad en su despacho, calle de San Juan, número 44.

Perfectamente.

Ahora solo falta que nos suceda lo que con la subasta anterior.

Y se colocará esa red telefónica el día en que se oiga la primera campanada en el reloj de San Cosme.

Parece que se trata de presentar en el Senado un proyecto de ley reorganizando el Consejo de Instrucción pública.

Proyecto en el cual se señalan á cada consejero 20 pesetas por sesión, en calidad de dietas.

Y dice con este motivo muy oportunamente *El País*:

¡Bien por esos senadores, severos mantenedores de la justicia y los fueros! ¡Con dietas los consejeros, y á dieta los profesores!

Leo: *HERNANDEZ*

«El bronce destinado á la estatua de Lanuza ha sido depositado, después de desbrozados los cañones, en la Casa Hospicio de Zaragoza.

La comisión ejecutiva se reunirá pronto para tratar acerca del sitio donde ha de emplazarse el monumento.»

Ygualito que en Burgos.

Aquí se nos concedió el bronce, se nombró la comisión; y hasta comenzaron los trabajos... de gabinete.

Pero la estatua del Cid sin preceor.

Acaso por no encontrar sitio apropiado para emplazar el monumento.

¡Quiera Dios que no le suceda lo mismo al municipio de Zaragoza!

El jueves huvo un amago de pedrea en las cuestas del castillo.

¡Vaya un día que iban á escojef los chicos para divertirse... á lo beduino.

Afortunadamente algunos piadosos vecinos que corrían las estaciones aprendieron la *batalla*.

¡Los judíos no hubieran hecho otro tanto!

Se trata de conducir los restos de Alvar Fañez, el compañero y deudo más querido del Cid Campeador, á Guadalajara, que la tomó de moros.

Alvar Fañez fué enterrado en San Pedro de Cardena, inmediato á nuestra ciudad, en una de las 26 urnas sepulcrales que contienen los restos de reyes y exclarecidos guerreros.

Sin duda los de Guadalajara desean perpetuar las glorias de nuestro paisano Alvar Fañez dedicándole un monumento que recuerde las hazañas de tan arrojado capitán.

Solo los héroes burgaleses del siglo oncenno se bastan para dar á Europa entera modelos de heroísmo, de grandeza y de pericia militar.

Pueden los franceses seguir menospreciando á nuestros generales, según dijo Sigasta el martes en el Congreso.

Después de una cuestión acaloradísima, y aún algo más acaloradísima, entre varios senadores en la alta Cámara, preguntó el Sr. Primo de Rivera: «¿Qué es esto, señor Presidente?»

¡Qué ha de ser, señor de Primo!

(1) Al corregir estas pruebas, leo en un periódico la triste noticia de la muerte del padre del Doctor.

Lo de siempre, un lío atroz en el que todos salen bien.

Todos, menos el país.

Antes de anoche—ya me iba á acostar—me dieron la noticia de que el Sr. Gobernador de esta provincia presentaba su dimisión á consecuencia de un disgusto que tuvo en su despacho con un diputado á cortes.

Y cavila que te cavilarás pensando en la noticia, no puede conciliar el sueño.

Fero me levanto, pregunto, inquiero, me informo, y resulta que la noticia era inexacta, en lo que respecta á la dimisión.

¿Botija no dimite? ¡Gracias, Dios mio! ¡Ya puedo dormir tranquilo!

Recortamos:

«En una casa de campo inmediata á San Juan de Horta, pueblo de la provincia de Avila, ha ocurrido un hecho que ha llamado extraordinariamente la atención»

Tenia el propietario una gran tinaja de vino agrio al aire libre, del cual pensaba hacer vinagre.

La nieve éstos días cubrió la boca de la tinaja, y cuando el hombre fué á quitarlo para hacer la operación, notó que el líquido había perdido su acidez, convirtiéndose en vino de superior calidad»

Vamos á ver quién se atreve á maldecir del destino, cuando hasta la misma nieve hace de vinagre vino.

Según leemos en la prensa madrileña en breve se darán á conocer los importantísimos trabajos que acerca de un nuevo procedimiento de vinificación ha practicado el distinguido enólogo querido amigo y paisano nuestro Sr. Martínez Anibarro.

Se trata de la aplicación industrial de la luz solar á los vinos, arduo problema que mucho tiempo perseguido, y que parece ha resuelto después de tres años de profundos estudios é impropio trabajo.

Para juzgar de la trascendencia de la innovación, que muy pronto conoceremos en sus detalles, basta decir que constituye un procedimiento enteramente nuevo para el mejoramiento, la conservación y el envejecimiento «natural» de los vinos, «sin añadir absolutamente nada y sin gastos.»

Muy pronto se publicará una obra, cuya impresión ha comenzado ya, en la que el doctor Martínez Anibarro da cuenta de sus trabajos y describe el procedimiento. Tratándose de una producción de persona tan competente como el señor Martínez Anibarro creemos que revestirá verdadero interés.

Nuestra más afectuosa enhorabuena.

En Valladolid no las tienen to las consigo respecto á la construcción prometida de la Estación del ferrocarril.

Pues si en Valladolid dudán de tan reiteradas promesas ¿qué diremos nosotros?

¿Qué habremos de aguardar otros treinta años á que se le antoje á la Empresa construirla?

El martes se armó en la Plaza un lío de los de marca mayor

Por no sabemos qué venta de aves, en la que intervenía un vendedor, un pollero, una revendedora y un comprador, se trabaron de palabras, que fueron subiendo de punto hasta el extremo de que cesaran las lenguas y comenzaran los puños.

Y así como decía Cervantes, el gato al rato, el gato á la cuerda, la cuerda al palo, dabr el vendedor al pollero, el pollero á la revendedora, la revendedora á él, el comprador á la revendedora, y todos menudeaban con tanta priesa, que no se daban punto de reposo.

Y gracias que apareció un «angel custodio», pues de otro modo el matraqueo que se llevan no hubiera igualado al que me han regalado estos días los picaros de los muchachos.

Se ha anunciado últimamente la vacante de secretario del ayuntamiento de Peñaranda de Duero, dotada con 625 pesetas anuales y otros emolumentos.

Suponemos que no habrá cándido alguno que la solicite.

Porque si pagau como acostumbra, aviado está.

No sale de Peñaranda en toda su vida.

En el número pasado no pudimos contestar á una especie vertida por el catedrático señor Urturi en la carta de remisión de su comunicado.

La frase «de más resonancia» que empleábamos en uno de los sueltos á que dicho señor hace relación, no se refería á otro compañero, como supone, sino al acto de la silba.

Así terminantemente y en buen castellano se expresaba.

Y no ahondamos más en el asunto, habida cuenta á que, según nos manifiestan, el señor Urturi está siendo objeto de una suspensión, y sería poco caritativo agravar el caso con nuestra insistencia.

Nosotros pedíamos luz hace dos semanas, y se nos figura que no ha de faltar.

El Círculo de San Luis Gonzaga da función esta noche en obsequio de los socios, reproduciéndose mañana en obsequio de las señoras de los mismos, poniendo en escena las obras siguientes:

1.º El precioso cuadro dramático, en un acto y en verso, titulado *El loco de San Onofre*, original de don Enrique Ceballos Quintana.

2.º El juguete cómico, en un acto y en verso, titulado *Al negocio*, original de don Pelayo del Castillo.

3.º Estreno de la revista cómico-lírica, en un acto, que lleva por título *Como anda la sociedad*, letra del socio D. Satorio Azcona, y música de su sobrino el joven congregante D. Jaime Azcona.

La representación está á cargo de varios jóvenes congregantes.

Las COLUMNAS.—Esta noche celebrará la Pasua con un baile de primera tan concurrida sociedad.

Es de suponer que los socios y personas que asistan quedarán tan complacidos como de costumbre.

Nuestro amigo é ilustrado colaborador D. Julio Romero Garmendia ha tenido la inmensa desgracia de perder á su virtuosa y querida hermana Doña Trinidad, á la que profesaba un entrañable cariño.

Reciba nuestro amigo, como su desconsolada familia, el más vivo testimonio de nuestro pesar.

En el Olimpo.

Leída y aprobada el acta anterior.

Se dio lectura de un oficio del señor alcalde participando que tiene necesidad de ausentarse por menos de ocho días.

Pasó á la comisión de secretaría el informe del señor

ar-hivero D. Anselmo Salvá dando cuenta á la corporación de los trabajos efectuados en el archivo durante el primer trimestre y pidiendo autorización para instalarse en la sala del Espolón, destinando el local que hoy ocupa á biblioteca puramente burgalesa, y para formar un gran álbum que contenga los retratos y las biografías de todos los señores alcaldes desde que hay alcaldes constitucionales, ya que de épocas anteriores no sera fácil á adquirirlas.

Quedaron sobre la mesa los expedientes de los practicantes y médicos locógos de la beneficencia municipal pidiendo aumento de sueldo.

Comienza la discusión de la memoria económico-administrativa para la ejecución de obras, en la que se propone se lleven á cabo las siguientes:

	Pesetas.
Depósito administrativo.....	325 000
Cementerio.....	150 000
Ensanche del matadero.....	50 000
Escuelas.....	125 000
Mercados.....	180 000
Lavadero.....	50 000
Ensanche y cobertura del mercado de ganado.....	63 000
Adoquinado.....	100 000
Arreglo de la alcantarilla de la calle de la Cava y estudio de un proyecto sobre reforma general de alcantarillado.....	25 000
Obras de defensa contra las inundaciones en los valdibos.....	32 100
Adelantos para obras militares.....	375 000

Abierta discusión sobre este extremo, el señor Aparicio preguntó si las obras que se proponían, en el caso de que se aprueben quedarán como definitivas ó, por el contrario, si habrá derecho á discutir las cuando se presenten los proyectos de las mismas.

El señor García Sierra contesta diciendo que la comisión se ha visto obligada á presentar el plan de obras en la forma que lo ha hecho para no retrasar su trabajo; pero que como algunos carecen aún de proyecto facultativo, el presupuesto solo es un cálculo aproximado, susceptible de aumento ó disminución, y que por lo tanto las obras que se proponen si se aprueban serán definitivas, pero no las cantidades que se consignán; aprobándose la condición 2.ª de la memoria y la 3.ª relativa á que se acuerde la inclusión en el presupuesto de la cantidad de 1.500.000 pesetas.

Se dió lectura de la condición 4.ª, en la que se solicita la aprobación de las bases para la emisión de obligaciones municipales por valor de 1.500.000 pesetas, amortizables en veinte años.

Se crean dos series de obligaciones de la nueva Deuda al 5 por 100, de 100 y 500 pesetas, letras A y B respectivamente.

La proporción de la emisión será 1.500 serie A, y 2.500 serie B.

El señor Aparicio combate la enmienda por el múltiple trabajo que esta emisión, pagadera por trimestres, ha de proporcionar á la sección de contabilidad.

El señor Navas hace igual oposición, y la amplía diciendo que trimestralmente tiene el ayuntamiento que satisfacer bastantes obligaciones por otras obligaciones, y que esto pudiera dar lugar á que por el momento no hubiese los fondos precisos.

El señor Izquierdo indica que la operación que se propone, á más de ser muy complicada para el pago del cupón por lo muy repartidas que están las obligaciones, traerá al ayuntamiento gastos de alguna importancia, que cree deben evitarse; y como los inconvenientes que han de tropazarse para verificar el pago por trimestres es mayor que las ventajas que pueda reportar á los tenedores, pide que el pago de intereses se realice por semestres como se viene haciendo.

El señor García Sierra dice que no desconoce que la forma en que se propone hacer la comisión la emisión y pago de intereses ha de producir mayor trabajo, pero que esto no es ningún obstáculo para las ventajas que pueden alcanzarse con la emisión de obligaciones de 100 pesetas pagaderas por trimestres, puesto que se da facilidades á los pequeños capitales; que los tenedores del señor Navas les considera infundados, puesto que el ordenador de pagos practica mensualmente una distribución de fondos, y como es consiguiente hará siempre que se retenga en caja la cantidad necesaria para estas obligaciones, y que á nadie puede ocultarse la ventaja de poder cobrar intereses de intereses; y puesto á votación si ha de pagarse ó no por trimestres, resultó aprobado por mayoría el que los intereses se paguen trimestralmente.

Se aprobó el acta de encubrimiento de consumos del ventorro de San Roque en 291 pesetas 66 centimos.

Se aprobaron varias cuentas y la escritura de constitución de fianza del depositario D. Juan Antonio Cortes.

Se acordó satisfacer á D. Manuel Rico y Gil 389 pesetas 2 centimos por el terreno expropiado y dejado en favor de la vi pública, y que se haga nuevos uniformes á la guardia municipal, quedando encargada la comisión de secretaría de proponer cual sea este y de dónde ha de pagarse.

Se aceptó el cuadro de D. Evaristo Barrio representando la primera hazaña de Rodrigo Diaz de Vivar, que será pintado en superficie 4 veces mayor que el boceto, por el precio de 4.000 pesetas, bajo las condiciones de que si el cuadro no correspondiese al mérito y calidades del boceto, lo cual no es de esperar, así como si por cualquier accidente imprevisto no pudiese el señor Barrio concluir el cuadro con arreglo á lo propuesto, el ayuntamiento adquirirá el boceto, si estuviese terminado, en 2.000 pesetas; y se acordó por último que en lo sucesivo se celebren las reuniones semanales á las 4 de la tarde. Y se levantó la sesión.

Intereses generales.

Todos los años los parásitos, los manzanos y otros árboles frutales son más ó menos atacados por las orugas, pulgones y otros insectos, que devoran sus hojas, flores y frutos y disminuyen las cosechas en grado considerable.

Sobre este asunto, Mr. Garnier, jardinero de Beaune, ha publicado recientemente el resultado de sus experiencias acerca de la acción del agua de jabón sobre las orugas y las larvas parásitas de la vida, habiendo comprobado que estas y otras muchas perecen al cabo de algunos instantes de haber sido regadas con una disolución al 20 por 100 de jabón de Marsella en agua de lluvia ó de río. Mr. Garnier cree poder destruir así todas las orugas y larvas diversas que atacan á la mayor parte de las plantas cultivadas.

La aplicación de este líquido puede verificarse con la mayor facilidad con los mismos pulverizadores que se emplean para las sales de cobre contra el mildew.

Si el agua de jabón no es bastante eficaz para ciertos insectos, á cuyo tratamiento son pocos los que se resisten, puede afirmarse que todas las orugas y larvas á quienes toca están condenadas á muerte.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Con buenos resultados para la enseñanza se han celebrado exámenes en la escuela pública de Tapia.

—En virtud de concurso de ascenso han sido nombradas las siguientes maestras propietarias: Doña Antonia Zabala de la escuela pública de Angulo, Doña Francisca Minguet de la de Iris. Doña Carmen Calvo de la de Extramiana, Doña Juana García de la de Orantía y San Felipe, Doña Angela Castaño de la de Villavies, Doña Blasa Calafate de la de Fresno de, y Doña Valentina Perez de la de Padrosa de Totalina.

—Por renuncia de doña Facunda Veros se halla vacante la escuela pública de Ciales.

—Se han dado por el señor Gobernador civil las órdenes más apremiantes para que el maestro luterino de Villate y Gobantes, escuela de nueva creación, le sean satisfechas las cantidades que por los ayun tamientos de la Junta de La Cerca y de Oteo se le están adeudando.

—En virtud de concurso de ascenso ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela pública de Villanueva de Gumiel doña Vicenta Perez Angulo, y de la de Moradillo de Roa don Eleuterio Santa María y Sarasa.

—Ha fallecido el maestro de Adrada de Haza don Victor Arcos.

—En virtud de propuesta del señor Inspector de primera enseñanza ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Ciales don Martín Carranza.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Cille-ruelo de Abajo don Eustasio Morquillas.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Briviesca.—Trigo blanco 39 á 39 1/2, id. rojo 38 á 38 1/2, id. álaga 39 á 40, centeno 22 á 23, cebada 22 á 23, avena 12 á 13, yerros 26 á 27, habas 28 á 29, harina 14, 13 y 11. Tendencia del mercado firme, tiempo variable, los sembrados regulares.

Peñaranda de Duero.—Los mercados en Aranda de Duero, que son los principales, estan en calma, cotizándose el trigo superior de 34 á 38 rs fanega; cebada á 24, avena á 19.

De vino en la ribera, en Quintana del Pidio, Gumiel de Mercado y Sotillo, se han hecho algunas ventas para Francia desde 9 á 11 rs. cantaro de 16 litros. En esta el precio corriente es de 8 rs. cantara.

Villarrey.—Trigo á 40 y 38, centeno á 28, cebada á 28, avena á 16, maíz á 34, garbanzos á 140 y 110, judías á 62 y 50, habas 34, aceite á 56 rs, arropa, vino á 30, patatas á 4, paja á 2, lana á 50, ganado mular á 1000 rs, lanar á 40, vacuno 800, cabrio 50, cerda á 50 rs, arropa.

Mucho han mejorado los campos con el buen tiempo; los mercados concurren; precios encaimados.

Lerma.—Trigo blanco de 36 á 37 rojo á 35, cebada de 24 á 25, centeno á 22, avena á 14, yerros á 25, elubias á 70, lentejas á 48, muelas de 24 á 30, patatas á 4, cerdos al destete de 60 á 90.

El vino ha subido 80 céntimos de peseta en cántara. El tiempo sereno.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 21 de Marzo al 3 de Abril inclusive: Doña Inés Gutierrez Santos, doña Inocencia Gil Martínez, don Antonio Martinez Gutierrez, doña María Aranz Trespaderna, don Máximo Gomez Larrea, doña Alejandra Ojeda de la Fuente, doña Teófila Ortega Gimenez, doña Francisca Liorente Garcia, don Vicente Gonzalez y Gonzalez, don Carlos Vi de Lara, don José Ruiz Ibeas, doña Bibiana Adrian Hernandez, don Cipriano Gonzalez Rodriguez, doña Francisca Gutierrez Santos, don Francisco Mansilla Aparicio.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Cia. en Hamburgo, locante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Se ha repartido el cuaderno 24 de la interesante y dramática novela *«Martirio»* que publica la empresa editorial de la *«Ultima Moda»*. Cada semana aparece un cuaderno y cuesta 2 pesetas. Los pedidos del cuaderno de muestra pueden dirigirse al Administrador de la *«Ultima Moda»*, Claudio Coello—13—Madrid.

Paréceme que los clientes y propagandistas de las famosas pastillas pectorales del Dr. Andreu de Barcelona han recibido con gusto la noticia de que aquel señor les pondrá en cajitas de metal en vez de carton parí, que se conserven indefinidamente. Falta saber no obstante si el tal doctor por tal motivo aumentará los precios de caja ó registrarán los mismos siendo de esperar que será lo último y así se podrá decir con justicia que además de ser el mejor medicamento para curar la tos es también el más bien presentado y económico.

«¡Toma Sándalo Midy!» Tal es la consigna que se dan los jóvenes, y es natural, pues saben por sus mayores ó por sí mismos los sinsabores que se experimentan con el uso del bálsamo de Copaiba, mientras que con el *Sándalo Midy*, una afección tomada en su origen se corta en 48 horas. Pero este éxito no se obtiene más que con el sándalo fresco de Mysore, que por contrato especial pertenece en exclusivo á M. Midy.

Se encuentran á cada momento personas que se quejan de pérdida del apetito, de digestiones difíciles, de hinchazón del estómago, eructos de gas y de los dolores de cabeza consecuencia de estos: se acude en tal caso á los excitantes, jugos y extractos de carne, ó á la carne cruda para aliviar el trabajo del estómago, y esto en lugar de acudir al agente más racional, á la carne digerida artificialmente por la pepsina, ó sea á la peptonia Chapoteaut. Esta peptonia tomada en polvo ó en un vino generoso (*Vino de Champoteaut*) constituye un alimento de un poder nutritivo extraordinario. La recomiendan los facultativos para acelerar las convalecencias, combatir la atonía del tubo digestivo, sostener las fuerzas en todas las edades de la vida y aliviar los enfermos acometidos de tisis, cáncer ó enfermedades de hígado.

Dicen de Barcelona que el medicamento contra la tos que mejores resultados ha dado entre tantos que se anunciaron durante el período de la epidemia del trancaxo, han sido las célebres y antiguas pastillas pectorales del Dr. Andreu, de Barcelona, bastando la mayor parte de las veces una so a caja para hacer desaparecer la tos por completo. Véase el anuncio.

Los aires puros del campo, una alimentación excelente y la tranquilidad de ánimo devuelven al cuerpo en esta época la actividad y energía perdidas; pero si á esto se añade el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climet, entonces es más rápida y segura su eficacia.

De gusto y apariencia grata es simpática á los enfermos.

(Desconfiar de las imitaciones.) El Médico Cirujano que suscribe: Manifiesta que ha usado con muy buen éxito la *Emulsion Scott* tanto en los casos en que se halla indicada, cuanto por el gusto suave y agradable á para su administración.

Burgos 21 diciembre de 1885.

HILARIO ANTON.

A LOS SORDOS. Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al señor NICHOLSON, 24, Cármén, Madrid.

El gran balneario de Nanclores de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y genito-uritarias. Ver el anuncio.

Véase el anuncio de los *Grandes Almacenes del Príncipe* de Paris.

Á LAS SEÑORAS.—Madame Clotilde Gayán de Pichón, muy acreditada modista de sombreros de Paris, llegará el día 15 de Abril con un inmenso y variado surtido de modelos de la más alta novedad para señoras y niñas; y espera que las señoras de buen gusto de esta ciudad la honren con su visita en el Hotel de Paris, antigua Rafala.

Academia de francés, dirigida por D. VICTORINO MARTINEZ, Flora 23, 3.º.—Desde el 1.º del corriente ha quedado abierta en esta academia de 7 1/2 á 8 y 1/2 de la noche una clase dedicada exclusivamente al repaso de los que cursando esta asignatura en la 2.ª enseñanza deseen perfeccionarse en ella con objeto de poderse presentar á los exámenes de prueba de curso en completa confianza.

Practicante de Farmacia.—Se necesita un bien instruido en el despacho. Para más detalles dirigirse á D. Julian de las Heras en Burgos.

El comercio de paños de Pascual Quemada que estaba situado en la calle del Cid, núm. 6, se ha trasladado á la Plaza Mayor, núm. 53, donde estuvo el de la Estrella del Norte.

Se está recibiendo un gran surtido de géneros para la próxima temporada.

La jóven piadosa.—Instrucciones muy útiles para las hijas de Maria, Teresianas y demás jóvenes que puedan pertenecer á una Congregación análoga.

Se vende en la imprenta de D. Pedro Polo, San Lorenzo, 43, y Lain-Calvo, 61, en la librería de D. Eustasio Lafuente, Espolón 10, y en la de la Sra. Viuda é Hijos de Hecce, Mercado, 18, al precio de 2 pesetas en rústica y 3 pesetas en pasta cada ejemplar.

SUN FIRE OFFICE. Compañía inglesa de seguros contra incendios, establecida en Londres desde 1710.

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO.

Siniestros.—Los pagados de existencia ascienden á una suma fabulosa; solo en estos últimos 20 años ha pagado más de cien millones de pesetas.

Premios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros por el Agente en esta D. Angel Zamora Revuelta, Paloma, 38, 40 y 42.

PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor, Farmacia Globo Teatún, 20—Burgos: botica de don Fabian Barriocanal.

Almacén de música, pianos, armoniums y otros instrumentos, de Bonifacio Lopez Espolón 4, Burgos.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales, horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranje-ras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos. Armoniums de Alexandre Fils y Compañía. Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos flautas, flautines, guitarras baidurrias; cajas de música aristones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc., accesorios de piano y otros instrumentos. Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasía, nocturnos y de bailes, de varios editores, y las económicas de Peters y Litoff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc. Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y armoniums con garantía.

AL SIGLO XX. ALMACEN DE CALZADO Paloma 24.—BURGOS.

En este acreditado establecimiento hallarán sus favorecedores un completo y variado surtido de calzado para señoras, caballeros y niños á los baratísimos precios siguientes:

- Para señoras. Botas cabra, chanclo de id. elásticos á 5 pesetas. Id. id. id. de charol id. á 5,50 id. Id. satén. chanclo id. id. á 6 id. Para caballeros. Botinas mate, chanclo, doble suela á 8,50 pesetas. Idem id. ó becerrillo id. id. de una pieza. 9 id. Brodeguines becerro blanco, tres suelas, dos punteados, de cornisa. 10 id. Para niños. Zapatos desde. 0,60 en adelante. Botinas de varias clases, desde. 1,50 id. NOTA.—Además de las clases indicadas hay otras varias en formas y precios diferentes, que no especifico por no ser molestoso. OTRA.—De todo el calzado que compren en este establecimiento se encarga dicha casa de cuantos arreglos en el mismo sean necesarios.

AL SIGLO XX.—Paloma 24.

PILDORAS DE BLANCARD. con Yoduro de Hierro Inalterable. NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Adoptadas por el Parlamento Británico y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. 1885. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras contienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humor sifilítico), las afecciones contra las cuales son tan útiles como los simples ferruginos; en la Clorosis (color verde pálido), en la anemia (palidez), en la Amenorrea (ausencia de la menstruación), en la Leucorrea (flujo de la vagina), en la Tifis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrece en los prácticos un agente terapéutico de las más eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó deliradas. N. B.—El Yoduro de Hierro Impuro ó aliterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exájsase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacológico de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

LA BOTA DE ORO.—Roman Valdiviello, maestro de obra prima, se ha trasladado á la calle de Lain-Calvo, 37 y 39, donde ofrece á V. sus servicios.—BURGOS.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNESIA. Recomendamos á nuestros lectores la Agencia Almodóbar, Embajadores, 10, MADRID. Que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se le encomiendan.

CARGANTA 70% y BOCA PASTILLAS DE DETIAN. Recomendada contra los Aftas de la Garganta, Extinción de la voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos de los excesos del Borracho, Eructos, Eructos y Cólicos; regula y sana las Funciones del Estómago y de los intestinos. PASTILLAS: 1 Real.—POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno y la firma de J. FAYARD. A. L. DETRAN, FARMACÉUTICO EN PARIS.

Se vende media silla de tapicería, color corinto, con su correspondiente coligatura, y una máquina de moño sistema «Singer» San Juan 43, 3.ª planta.

Peluquería de San-tiago Conde, Espolón 44, se necesita un dependiente bien impuesto en su obligación.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien, sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se vende un tilbury con arcos y yegua de tiro. En la carpintería de Gámez, calle de San Juan, darán informes.

BURGOS: Imp. de Cariñena, Lain-Calvo 12.

EMULSION DE SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

HIGADO ESTOMAGO **RIÑONES VIAS URINARIAS**

INTESTINOS
Curación infalible con el
AGUA ALCALINA
bicarbonatada-cálcico sódica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso gruta de incomparable de BOLEM, en Nanclares de la Oca (ALAVA)
MIL LITROS POR MINUTO.

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, melianos, ricos y potentados. Junio, Julio, Agosto y Septiembre, todo el año.—Se venden garrafones de 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Logroño y Burgos, 26 pesetas.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Escribir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

CARNE, HIERRO Y QUINA
El Alimento mas nutritivo unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afeciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de AROUD es, en efecto, el unico que reúne todo lo que enlaza y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la coloracion y la Energia vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJA SE el nombre y la firma AROUD

ROB BOYVEAU L'AFFECHEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECHEUR
DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó recientes: Fiebreas, Tumores, Gomas, Erosiones, así como el Emfisema, la Lepra cutánea y la Catarralosa.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN BARTOLOME, 7. CONSULTA DE DOCE A DOS — Los forasteros por carta. —

La curación de la tisis.
Las famosas y afamadas Píldoras Antisépticas del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene pública de Paris, constituyen el ÚNICO REMEDIO contra la tuberculosis;
Calman la tos
Modifican la expectoración
Cortan los sudores
Alejan la calentura
Alzan las fuerzas
Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario que sólo con las Píldoras Antisépticas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folletos gratis.

La cura de la impotencia.
El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas: Gotas Viriles (6 pesetas); Glóbulos Vitales (25 pesetas), y las Perlas del Serrallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en graduación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Ma rid.

La curación del estómago
El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña.
Calma los dolores
Neutraliza las acideces y gases
Corrige la pereza de la digestión
Entona, alegra y vivifica
Regulariza los cursos
Despierta el apetito

Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepticos y las digestiones dificultosas.—3 pesetas caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos, ó giro sobre cualquier plaza de España.

Venta en Burgos: señores: Vozo, Escobar, Mira y Barriocanal.

Enfermedades infecciosas
El Antiseptis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los
Catarros
Herpes
Sífilis
Flujos uretrales y de la matriz
Flujos nasales, bronquiales de la nariz ú oídos, el reumatismo
y las enfermedades de la piel

El Antiseptis es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.
[RESULTADO A LAS 24 HORAS!]
2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

La cura de la difteria.
El Antidiférico Audet (al sulfuro calcio) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup. Cura las anginas diftericas
Combaten la sofocación y la asfixia
Cortan la tos ronca y sibilante
Corrige la calentura devuelven la voz
Alza las fuerzas

Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general difterica.
Remedio para muchos dias, 10 pesetas.—No se el Antidiférico Audet medicamento secreto El frasco da idea de su composición.—Pediran en las boticas.—Dad esta noticia á las madres, el Antidiférico Audet cura el garrotillo ó los ferina.

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889
DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:
Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.
Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad.
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

CHRISTOFLE
Y el nombre sus letras Unidas garantias para el comprador.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Se venden en las mejores farmacias de España. Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

AL SIGLO XX — Almacén de calzado, Paterna 24, Burgos; contiguo á la platería de Ubalde. Léase el adjunto prospecto.

Gran Lotería de dinero.

500,000 Marcos, ó aproximadamente
625,000 Pesetas

La Lotería de dinero bien importante organizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por el haber de la Lotería de la ciudad, contiene 400,000 billetes, de los cuales 50,000 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que de e decidirse en esta Lotería importa:

Marcos 9,553,005, ó sean casi Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arregada de tal manera, que todos los arribos indican 50,000 premios: hallaran seguramente su decision en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 33,000, ascende en la tercera á 20,000 en la cuarta á 15,000, en la quinta á 10,000, en la sexta á 7,000 y en la séptima clase podrá en casos mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infamestima invita por la presente á interestedos en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en Billetes ó Banco, billetes de Giro Mutuo, extendidos á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Todo el sorteo de la primera clase:

1 Billete original, entero: liron. 30
1 Billete original, medio: liron. 15

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan en los puntos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado el prospecto con los números asignados, por lista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el interesado del prospecto no compare á los interesados, los billetes podran devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido sera restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible, pero siempre antes del 15 de Abril de 1890.

Valentin y Cia
Banqueros.
HAMBURGO.
Alemania

PARIS
GRANDES ALMACENES DEL Printemps

NOVEDADES
Remítase gratis y franco el Catálogo general ilustrado, en lengua española ó francesa, encerrando los nuevos modelos para la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Co
PARIS

Se remiten igualmente, libres de franco, las muestras de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Expediciones á todos los Países del Mundo
El Catálogo indica las condiciones de envíos francos de portes y aduanas.

Casas de Reexpedición:
En Madrid: Plaza del Angel, 12—en la plaza — Irún Port-Bou Hendaye Cerbère.

Estas casas han sido creadas para facilitar y acelerar la reexpedición de nuestros envíos que llegan á su destino sin que el cliente tenga que ocuparse de nada.

Correspondencia en todas Lenguas

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

ENFERMEDADES de los NIÑOS
RABANO IODADO de GRIMAULT Y Co

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costros de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos ó Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jóvenes y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1873 POR EL PRIOR P. BOURSAUD

«El ejemplo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita, y cuyos fortalece las encías rigeñen de á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiqusima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»
Elixir: 50 cent; Polvo: 175, 250, 350; Pasta: 175, 250.
Ente el 12/11/14, Litró 25.
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Deposito en todas las buenas Perfumierías, Farmacias y Droguerías.

JARDIN DE SAN JOSÉ
Valladolid, calle de Vega, 22.
Arbustos de aire libre y otros.

Aucubas variadas, en maceta	De 1.50 á 4 ptas.
bellia de flor numerosa	» 1 » 4 »
Bonetros	» 0.50 » 5 »
Bambusa	» 0.50 » 2 »
Boj, por 100, pequesos.	» 5 » 8 »
Berberis, uvas lingue-as.	» 2 » 6 »
Cierro tendro, ornamenta; linda flor en maceta.	» 2 » 6 »
Cotonastro, rara y singular.	» 1 » 4 »
Escalonia floribunda.	» 1.50 » 5 »
Espino blanco, para cierres, el 100.	» 5 » 8 »
Fotinia, en maceta.	» 2 » 6 »
Ginerio plateado, plumeros preciosos, en maceta.	» 2 » 6 »
Lauro de Portugal, muy vistoso.	» 2 » 6 »
Id. tinus de muchas flores en maceta.	» 1.50 » 5 »
Mirto en maceta.	» 1 » 4 »
Magnolia de grandes flores, en maceta	» 6 » 10 »
Paulonia, hoja grande, flor imensa, maceta.	» 2 » 6 »
Romero en macetas.	» 0.50 » 2 »
Siniorcarpo, frutos blancos en maceta.	» 1.50 » 5 »
Yucc. gloriosa, en maceta.	» 0.50 » 8 »

Y otros muchos que se detallan en el Catálogo explicativo, que vende esta casa á una peseta. Pídase el suplemento de este año, que se remite gratis á correo vuelto.

VINO DE PEPTONA
Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas debiles y todos los que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.—Chocolate de peptona

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON, 13, MADRID.
Unico deposito en Burgos, Farmacia y Laboratorio quimico del Doctor D. Antonio Guiltarte.
Lain-Calvo 28, esquina al Arco del Pilar

VAPORES CORREOS
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Seis salidas mensuales.—Cada viaje 18 de navegación.—Pasajes en 1.ª y 2.ª clase á precios económicos.—En 3.ª clase 185 pesetas.—Buen trato: servicio inmejorable.—Pan, vino y carne fresca diariamente.—Servicios combinados para Puerto-Rico, Habana y Estados Unidos.—Adelanto de pasajes para Chile.

ENTRO GENERAL DE PASAJES:
Señores Gonzalez y Compañía.
Calle de la Villa, núm. 2, Madrid.

EMULSION ANGULO
de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos.

Única premiada en la exposición aragonesa, y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La más agradable y permanente, los estómagos más delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrofulis, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.

Vendese en todas las Farmacias y Droguerías. 23 mz.

Agua de Azahar
TENA Sevilla

Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

Vendese en la farmacia y droguería de Barriocanal y en las de toda España á los precios de 1.50 2, 2.50 y 5 pesetas botella —n. o.

Exijase siempre el nombre y la firma Tena en las etiquetas y la marca registrada.—Giralda.

PAPEL WILSON

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Deposito en todas las Farmacias
PARIS, 31, Rue de Seine.

CREME DE SAINT-DENIS

Por Soméria, Químico Perfumista 33, Avenue de la Gare, —NICE.
Medalla en el concurso Regional de Niza en 1885 y en la Exposición Universal de Paris de 1876.
Precio del frasco 3 francos. Se detallará el acuerdo.

Se vende papel para envolver.
Puebla, 7. 2.º
Burgos.

VELOUTINE
Folios de Aros especial
Preparado al Disurso por CH^{re} FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

SAVIA DE PINO MARITIMO
Jarabe y Pasta de LAGASSE, Farm. en Burdeos
Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera.

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne.